



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 h) de la Ley Orgánica, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y 5 b) del Estatuto de la Agencia, aprobado por Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, se solicita informe a la Propuesta de Resolución del Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación del Sistema Costero de las Illes Balears, por la que se crea dos ficheros de datos de carácter personal denominados “Usuarios de aplicaciones (web o dispositivos móviles) y de datos del SOCIB y proyectos asociados” y “Relación de personal del SOCIB y proyectos asociados”

Examinado el contenido del Proyecto cabe considerar que el mismo da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999 y en el artículo 54 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por lo que procede emitir informe favorable al mismo.